

23/09/2024

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	Batista Melo Luciana		
DNI / C.I	35.326.753	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	VILLA NUEVA	Tel.Cel	-----
En carácter de:	DELEGADA DEL RPP		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	139	01	139	1948	L. N. ALEM	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		Apellido de la Madre del/la Inscripto/a		Error dice apellido BREGAGNOLO		
Dato/s Correcto/s		DEBE DECIR apellido de madre BRAGAGNOLO				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	139	01	139	1948	L. N. ALEM	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION			APELLIDO DEL ABUELO MATERNO DICE ERROR BREGAGNOLO	
Dato/s Correcto/s		DEBE DEECIR APELLIDO DEL ABUELO MATERNO BRAGAGNOLO				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	DNI DEL INSCRIPTO	2	ACTA DE NACIMIENTO
3	ACTA DE NACIMIENTO MADRE RECTIFICADA	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante



Firma y Sello de Funcionario

BATISTA MELO LUCIANA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Ministerio de Justicia
Instrucción Pública

Inspección General
de
Justicia

NUMERO Ciento treinta y nueve En Territorio Nacional
de Misiones, República Argentina, a veinte y tres
de abril de mil novecientos cuarenta y ocho Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Flante Oscar
sexo masculino ocurrido a las una y cuarenta y cinco del día veinte y tres
de del mes de abril de mil novecientos cuarenta y ocho en este pueblo
hija de:

José Samuel Pierotti - empleado nacional
estado casado edad treinta y dos años, de nacionalidad argentina
hijo de Victor Pierotti y de

Enita Bregagnolo
estado casada edad treinta y dos años, de nacionalidad argentina
hija de Angel Bregagnolo y de Santana Gradigato

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

el padre
estado casado edad treinta y dos años, domiciliado en este pueblo
obra en virtud de

ante los testigos:

Jorge Cristobal Méndez
estado casado edad treinta y dos años, domiciliado en este pueblo
Juan Salva
estado casado edad treinta y dos años, domiciliado en este pueblo

Firmado digitalmente por: RIVERO
Sonia Liliana
Fecha y hora: 24.07.2024 12:28:31

declarante y los testigos con cargo al
acta de inscripción
Flante Oscar
José Samuel Pierotti
Enita Bregagnolo

CAPITULO SANTA CLARA
JUEZ SUPLENTE

Mil noventa y tres en la villa
 de Bompland, Territorio Nacional de Misiones, a diez y ocho de Diciembre
 de mil noventa y tres, ante el Corresponsal al
 civil Ambrosio Thier, juez de Paz y Jefe de Rectificación
 del Registro Civil; Angel Bergagnolo de cion numero seis,
 veinte y siete años, casado, italiano, del presente año -
 domiciliado en las tierras fiscales de Bompland, Septimo
 esta jurisdicción, hijo de Juan Bergagnolo veinte y cinco,
 y de Elizabeth Tadini de Bergagnolo, de veintinueve y seis.
 Declaro, que el día nueve de Diciembre corriente a las once de la mañana nació la mujer Bonita
 en el domicilio expresado, hija legítima
 única del casamiento y de su esposa
 Paulina Graziosetti de Bergagnolo, de
 veintiseis años, casada, brasileña, hija de
 Olimo Graziosetti y de Urbana Matta
 de Graziosetti. Leída el acta la fir-
 mieron conmigo el declarante y los
 testigos Juan Novak de treinta y dos

Bergagnolo
 Bonita



JOSE A. DAVILA
 Jefe de Oficina Registro Civil



Don Juan
 años, casado, folio matricular y Achile
 Anderle de emigrantes. años, italiano
 casado, ambos domiciliados en las
 Fincas fiscales de esta Colonia

Angel Bregagnolo

Juan Novak

Achile Anderle

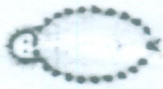
ante mí

L. Ambrosio



vueltas, acta número ciento treinta y tres,
 tomo primero, del año mil novecientos quince
 de este Juzgado de Paz y Registro Civil
 a mi cargo. Oficiense al Encargado del
 Registro Civil de esta localidad, con
 transcripción íntegra de la presente resolución.
 Notifíquese, ofíciese, y archívese. - Llamado
 Eusebio Gutiérrez, Juez de Paz, Canato
 Morales, Secretario. Paz y sello.





REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / Surname
PIEROTTI

Nombre / Name
DANTE OSCAR

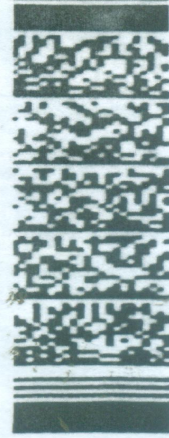
Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M **ARGENTINA** **B**

Fecha de nacimiento / Date of birth
20 APR / APR 1948

Fecha de emisión / Date of issue
06 MAY / MAY 2023

Fecha de vencimiento / Date of expiry
06 MAY MAY 2038

Trámite N° / Of. ident.
00704547518
8149



Scanned with CamScanner



Argentina
Ministerio del Interior

Documento / Document

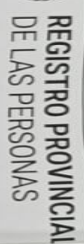
M8.549.090



DIGO DE BARRA: 67341000002244600017400022446000002400101003000004

11) A/R (Registro Nacional de las Personas)

FINAL/CHUTRODF_Genera_mora.php



2492029

SEPSA - PAGO FACIL

0006 A51024 20/09/2024 08:59:42 7153765
000000002 E 333333331400,00
D20 D20 HELIPAY

CONSULTE EL PAGO FACIL MAS CERCA LLAMANDO AL:
0800-444-3224 O INGRESANDO A: WWW.PAGOFACIL.COM.AR

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO SI TODOS LOS DATOS SE CORRESPONDEN CON LOS DE LA FACTURA.

1390000002000024920290040000243550
0000000003

Fecha

Hora

Operación

Total a pagar

12:08

2492029

\$1,400.00

Formas de pago

rapipago,



PAGO 24

Bica/Kcil

RIPSA



Cobro Express



00000000740209001400002436500000000003



2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

Posadas,

EXPTE N° 3294- A- 2024 Reg. DGRPP
caratulados: "BATISTA MELO LUCIANA
S/ RECTIFICACION ACTA DE
NACIMIENTO DE PIEROTTI OSCAR
DANTE"

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Cotejadas y analizadas la documentales
acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que,
salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno,
todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-
Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESOR LEGAL
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Ministerio de Justicia
 Instrucción Pública
 Inspección General
 de
 Justicia

PIEROTTI
 OSCAR
 DANTE
 13-12-72

NUMERO Cinco treinta y nueve En San
Leandro R. Orem. Territorio Nacional
 de Divisiones, República Argentina, a veinte y tres
 de Año de mil novecientos cuarenta y ocho Yo, Encargado
 del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

DANTE OSCAR
 sexo masculino ocurrido a las una y cuarenta y cinco del día veinte
ocho del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y
ocho en este pueblo

hijo de: JOSE SAMUEL PIEROTTI

estado casado edad veinte y dos años, de nacionalidad argentina
 domiciliado en este pueblo

hijo de Victor Pierotti y de Ana Garcia

y de ANITA BREGAGNULO

estado casado edad veinte y dos años, de nacionalidad argentina
 domiciliada en este pueblo

hija de Angel Bregagnulo y de Santiana Pierotti

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

el padre

DECLARANTE estado casado edad veinte y tres años, domiciliado en este pueblo
 obra en virtud de esta inscripción

ante los testigos: JORGE CRISTOBALO MENDEZ

estado casado edad veinte y tres años, domiciliado en este pueblo
JUAN SALVADOR

estado casado edad cuarenta años, domiciliado en este pueblo

Leida el acta la firmaron conmigo el declarante y los testigos nombrados

Jorge Cristobal Mendez
Juan Salvador
Jorge A. Mendez



CALIXTO SANTA CLARA
 JUEZ SUPLENTE

Posadas, 25 de Septiembre de 2024

DISPOSICIÓN N° 2217/2024

VISTOS:

CARÁTULA	EXpte N° 3294- A- 2024 Reg. DGRPP caratulados: "BATISTA MELO LUCIANA S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO DE PIEROTTI OSCAR DANTE"
----------	---

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	BATISTA MELO LUCIANA
DNI	35.326.753
En carácter de:	DELEGADA DEL RPP

SOLICITA RECTIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA	NÚMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	139	01	139	1948	L. N. ALEM	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°: RECTIFIQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NÚMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	139	01	139	1948	L. N. ALEM	ARCHIVO/DELEGACIÓN

los siguientes datos: Apellido de la madre y del abuelo materno del inscripto DEBIENDO DECIR Y LEERSE: "**BRAGAGNOLO**"

ARTÍCULO 2°: RECTIFIQUESE DE OFICIO en el margen del acta que a continuación se describe:

ACTA	NÚMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	139	01	139	1948	L. N. ALEM	ARCHIVO/DELEGACIÓN

los siguientes datos: Nombre del inscripto, DEBIENDO DECIR Y LEERSE: "**DANTE OSCAR**"

ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRÍA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRÍA Paula Brigida
Fecha: 2024.10.02
07:34:44 -03'00'

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Ministerio de Justicia
e
Instrucción Pública

Inspección General
de
Justicia

Pierotti
Oscar
Hante

= Nota Pasa
al Folio
256 =

NUMERO Ciento treinta y nueve En
Leonardo N. Alem Territorio Nacional
de Misiones República Argentina, a veinte y tres
de abril de mil novecientos cuarenta y ochó Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Hante Oscar
sexo masculino ocurrido a las once y cuarenta y cinco del día veinti
tres del mes de abril de mil novecientos cuarenta y
ochó en este pueblo

hijo de: José Samuel Pierotti - empleado nacional
estado casado edad treinta y dos años, de nacionalidad
argentino domiciliado en este pueblo
hijo de Victor Pierotti y de

y de Anita Bregagnolo -
estado casada edad treinta y dos años, de nacionalidad
argentina domiciliada en este pueblo
hija de Angel Bregagnolo y de
Santana Gradigato

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

el padre
DECLARANTE estado edad años, domiciliado en
obra en virtud de

ante los testigos:

Jorge Cristobal Méndez
estado casado edad veinte y tres años, domiciliado en
este pueblo
Juan Salvador
estado casado edad cuarenta años, domiciliado en
este pueblo

Leída el acta de firmaron conmigo el
declarante y los testigos nombrados
José Samuel Pierotti
Jorge N. Alem

CALIXTO SANTA CLARA
JUEZ SUPLENTE

= Viene del Folio N-139. Acta N-139 =

Disposición N-2217/24 de Fecha 25 de Septiembre de 2024. Expte. N-3294-A-2024.

Artículo 1º: Rectifíquese, en el cuerpo del acta de Nacimiento de: PIEROTTI Oscar Dante (Acta 139, tomo 1º - Año 1948 -

B.P.P. Delegación de L.N.ALEM - Unes.) y el siguiente dato: "EL apellido de la madre y del abuelo materno del inscripto

Debiendo decir y leerse: "BRAGA ENOLO".

Artículo 2º: Rectifíquese de Oficio en el margen del acta descripto en el Art. 1º;

el siguiente dato: el Nombre del inscripto, Debiendo decir y leerse: "Dante Oscar".

Art. 3º y Fdo. Dra. Paula Brigida Edterverria

Directora Ejec. del B.P.P. Hay un sello.

Para los llms. 02 de Octubre de 2024.



[Signature]
E. ESTEBAN LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas